

3.

COMPRENSIÓN DEL ETHOS PEDAGÓGICO Y POLÍTICO DE LOS MAESTROS UNIVERSITARIOS EN RELACIÓN CON LAS PEDAGOGÍAS CRÍTICAS¹¹

Leandro Arbey Giraldo Henao¹²

Universidad Tecnológica de Pereira

1. Resumen

“El *ethos* pedagógico y político de los maestros universitarios en relación con las pedagogías críticas” es un trabajo derivado del proyecto de investigación “*Ethos* pedagógico y político de los maestros de la Universidad Tecnológica de Pereira. Descripción, análisis y prospectivas”, que tiene como propósito analizar la imagen discursiva de los maestros en relación con su concepción pedagógica y política del ejercicio docente. La premisa de partida es que la pedagogía no se reduce a la pregunta de *cómo enseñar*, abarca, también, una amplia reflexión en torno al tipo de hombre que se quiere formar y el tipo de sociedad que se quiere construir. La metodología de trabajo está orientada en

¹¹ Trabajo realizado en el marco del proyecto de investigación denominado: “*Ethos* pedagógico y político de los maestros de la Universidad Tecnológica de Pereira. Descripción, análisis y prospectivas”. Cód. 4-23-1. Proyecto ganador de la convocatoria año 2022 para la financiación interna de trabajos de investigación de la VIIE (Vicerrectoría de Investigaciones Innovación y Extensión) de la Universidad Tecnológica de Pereira. En particular, este trabajo se desarrolló con la doctora Teresita de Jesús Vásquez y el especialista en pedagogía Jaime de Jesús Londoño, docentes y miembros del grupo de investigación ACDM (Análisis del Discurso Multimodal) de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira.

¹² Doctor en Ciencias de la Educación (Rudecolombia). Magister en Lingüística y Licenciado en Español y Comunicación Audiovisual (Universidad Tecnológica de Pereira). Profesor titular de la Universidad Tecnológica de Pereira, adscrito a la Escuela de Español de la Facultad de Ciencias de la Educación. Grupo de investigación ACDM (Análisis Crítico del Discurso Multimodal) lagh@utp.edu.co

un modelo de orientación discursiva. En tal sentido, se aborda el examen de los discursos de los docentes teniendo en cuenta la noción de *ethos* propuesta por Aristóteles y retomadas por las corrientes contemporáneas del análisis del discurso, con autores como Ruth Amossy (1999, 2010), Dominique Maingueneau (2007), Christian Plantin (2000, 2008), (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 1989), entre otros. Así mismo, se examina la noción de sujeto político (Martínez, 2006), Martínez (2008; 2012), (Novoa, 2019), desde la perspectiva de las pedagogías críticas con autores como Paulo Freire (1970; 1990; 2004), Marco Raúl Mejía (2006, 2011, 2020), Henry Giroux (1996,2006) Peter McLaren (2007), entre otros.

Palabras claves: *ethos* pedagógico, *ethos* político, educabilidad, enseñabilidad, sujeto moral y político.

2. Introducción

Asistimos a una sociedad en crisis marcada por una larga historia de violencia y un paulatino deterioro de la moral pública, en dicho escenario la clase política y las elites han tenido una gran responsabilidad. Concurrimos a una inversión de valores que progresivamente ha llevado al declive de las instituciones del Estado, al deterioro de la democracia, a la generalización de la violencia y a la intolerancia por las diferencias ideológicas, culturales y políticas. Revertir este proceso de degradación, que se ha instalado en la cotidianidad hasta volverse invisible, precisa de cambios profundos, pero también de la atención de los profesionales de la educación y especialmente de los maestros quienes deben volver sobre la pregunta esencial de la pedagogía como eje central del quehacer de los maestros.

Si bien, el deterioro social no se resuelve exclusivamente por acción del ejercicio educativo, en tanto ello implica un cambio estructural económico, político y social, mucho hay por hacer en el dominio de la práctica educativa. La pedagogía, entendida como el espacio de reflexión para pensar el tipo de ser humano que se quiere formar y el tipo de sociedad que se

quiere construir, debe contribuir a erosionar los imaginarios y las representaciones sociales que dan cuenta hoy del deterioro de la moral pública.

Es necesario insistir en una reflexión que ponga el acento en la pedagogía: por un lado, en el carácter inacabado del ser humano, su propensión permanente a la búsqueda de sí mismo y su inherente condición de *educabilidad*, base de su humanización y la del mundo. Por otro lado, comprender que los conocimientos que han sido organizados en saberes, disciplinas y ciencias, tienen también un sentido ético, estético y social y, en cuanto tal, la transposición de dichos conocimientos, función de la *enseñabilidad*, deben garantizar no solo la comprensión de los saberes sino también la formación moral de los sujetos (CAENS, 2000).

En este sentido, la educación no debe responder solo a la formación disciplinar o de contenidos, se trata de valorar en esas áreas disciplinares su matriz fundamental, lo cual remite a su estructura lógica, histórica y epistemológica, pero también a la dimensión axiológica y estética de cada una de ellas.

Cuando los maestros, conscientes de su quehacer pedagógico, trabajan las disciplinas en una doble dimensión: (i) la transposición didáctica y (ii) la formación ética y moral de los estudiantes, construyen sobre el paradigma de la dialogicidad un saber contextualizado. El maestro es aquel que convierte su acción educadora en un acto recíproco con el educando, y posibilita el aprendizaje desde la reflexión y la experiencia en pro de una construcción de la sociedad (Paulo Freire, 1970)

La pedagogía, como ciencia fundante del quehacer del maestro, debe capitalizar en favor de la autognosis tanto del maestro como del estudiante, redituarse en favor de una autoimagen positiva, promover el autoreconocimiento y la autointerpretación, puesto que estas construcciones *ethóticas*, que tienen un carácter especular, juegan un rol fundamental en la actitud, disposición y talante de los agentes de la acción educativa y determina lo que se espera de los otros. “Lo que decidamos creer sobre la naturaleza del hombre tiene consecuencias sociales” Y es que, efectivamente, el hombre es un ser capaz de convertir en ideal de su conducta la idea que tenga de sí mismo” (Sacristan, 1982, p.1).

3. Metodología

Esta es una investigación aplicada, de enfoque cualitativo y alcance descriptivo, que busca caracterizar el ethos pedagógico y político de los docentes universitarios a partir del análisis de sus percepciones e impresiones discursivas.

Unidad de análisis: la Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con diez Facultades, de las cuales se han seleccionado tres: Facultad de Ciencias Básicas, Ciencias Ambientales y Ciencias de la Educación. Las tres Facultades son representativas de una (i) formación técnico-científica, propiamente dicha, de una (ii) formación técnico-científica y humanista y de una (iii) formación humanista. Se aplican entrevistas semi-estructuradas a docentes y estudiantes de las tres facultades, procediendo por saturación de la muestra.

Para el análisis discursivo se emplea el modelo teórico de la semiótica discursiva de la escuela de París propuesta por A. J. Greimas (1979). Esta propuesta se adentra en el plano del contenido para interpretar el sentido a partir de las marcas de enunciación.

4. Resultados

El análisis de los discursos de los maestros de la Universidad Tecnológica de Pereira en torno a la noción de pedagogía y subjetividad moral y política, nos permite reflexionar si la pedagogía, como saber fundante del ejercicio docente, hace parte del saber semántico y procedimental de los docentes en el aula de clase. Nos ubicamos en el análisis del discurso en tanto la realidad para comprobar o refutar si lo que pensamos de ella está mediada por las apariencias del discurso.

Situarnos en la universidad como escenario de representación, nos lleva a reflexionar sobre las nociones que la Universidad Tecnológica tiene sobre la pedagogía. De acuerdo con el PEI, la pedagogía remite a la reflexión sobre las prácticas educativas, en tanto que en ellas se explicita el enfoque pedagógico que responde a los fines, al cómo se enseña y se aprende en la educación

superior, además, relaciona las formas de organización curricular de los contenidos de las áreas y disciplinas del conocimiento (PEI, UTP. p.p 26, 27). En este sentido, la universidad asume explícitamente para qué debemos educar y qué debemos enseñar. Sin embargo, el PEI de una institución cobra vida en el ejercicio docente, y además está determinado por la concepción que los maestros tengan sobre la pedagogía.

De acuerdo con los instrumentos aplicados en la investigación se les consultó a los docentes sobre la noción que tienen de la pedagogía. En la siguiente gráfica se expresa la tendencia en torno a la claridad que los docentes tienen sobre el concepto.

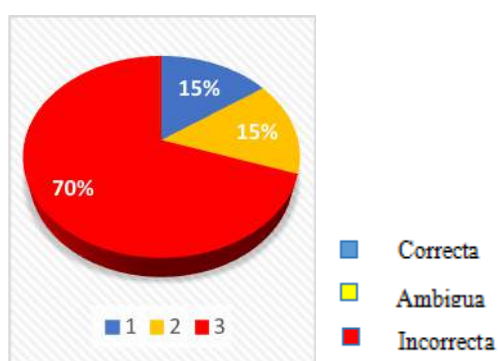


Figura 1. ¿Qué entiende por pedagogía?

Tal como lo muestra la figura # 1, el 15%, del total de docentes encuestados en las tres facultades de la UTP, demuestra un conocimiento sobre el concepto de pedagogía; otro 15% da cuenta de un saber ambiguo o confuso, y el 70% restante no tiene un conocimiento adecuado del concepto. De acuerdo con estos porcentajes y el contenido proposicional de sus respuestas, la mayoría de docentes confunde el concepto de pedagogía con la didáctica como arte de transmitir conocimientos mediados por herramientas facilitadoras. Para ellos la pedagogía “es el método de enseñanza en un terreno determinado” o son “métodos de aprendizaje y evaluación” o es la “ciencia del estudio de cómo se enseña y se aprende” (Testimonios docentes). Esta confusión lleva a que el docente esté más preocupado por el cómo enseñar y deja de lado las preguntas fundamentales de la pedagogía ¿Cuál es el tipo de hombre que quiere formar y

para qué tipo de sociedad? Por supuesto que, estas preguntas no desconocen la importancia de la didáctica, pero tal confusión lleva a que se descuide la formación del sujeto moral y político. De acuerdo con este panorama, los docentes configuran un ethos de desconocimiento en torno al saber fundante de la pedagogía comprometiendo con ello el desarrollo integral de los estudiantes.

En la gráfica que se relaciona a continuación se muestran los porcentajes que dan cuenta de la claridad que tienen los docentes al establecer la diferencia entre pedagogía y didáctica

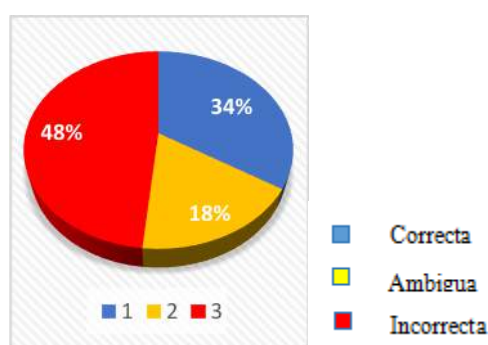


Figura .2 ¿Cuál es la diferencia entre pedagogía y didáctica?

El 34% de los encuestados saben la diferencia que existe entre pedagogía y didáctica, el 18% tiene un conocimiento ambiguo o confuso y el 48% desconocen esta diferencia. Entre la ambigüedad y la confusión el 66% de los docentes no hacen la diferencia entre las dos nociones. Estos resultados llevan a colegir que cuando se hace la pregunta de manera aislada por la pedagogía los docentes no tienen una precisión conceptual, pero cuando se ven obligados a hacer una comparación nocional entre ambos conceptos hacen una distinción que los conduce a implicar que la didáctica forma parte de la pedagogía. Lo anterior se constata en las siguientes expresiones de los docentes: *“La pedagogía se ocupa de los principios y teorías generales de la educación, mientras que la didáctica se centra en la aplicación práctica de esos principios en el aula”, “La pedagogía se relaciona con los principios y fundamentos teóricos necesarios para llevar a cabo un proceso educativo, la didáctica es la acción pedagógica, en la práctica. Esta última parte de la reflexión, comprensión y proposición de prácticas pedagógicas para la enseñanza de un saber disciplinar: Qué se enseña, cómo*

se enseña y por qué se enseña cómo se enseña”, “La pedagogía se alimenta de varias didácticas. Entre más didácticas utilice va a ser mejor artista de la enseñanza”, “La pedagogía estudia las formas de enseñanza y aprendizaje y la didáctica se refiere a la aplicación de esos principios pedagógicos”, “La pedagogía es teórica, la didáctica es el quehacer en la práctica” (Testimonios docentes).

Discursivamente, los docentes construyen un *ethos despedagogizado* conceptualmente, aunque la didáctica y la pedagogía se asumen como interdependientes, no saben establecer la diferencia y la relación adecuada en el acto pedagógico y educativo. En el marco de las pedagogías críticas se establece la necesidad de que los profesionales que fungen como docentes tengan una formación tanto en la disciplina de su dominio, como en un saber pedagógico; parafraseando a Marco Raúl Mejía (2006), parece ser más importante el saber disciplinar que el saber pedagógico, el cual se reduce a unas simples técnicas de enseñanza. Según el autor, esta es la punta del iceberg, en tanto que las políticas educativas curriculares apuntan a centrar los esfuerzos en la formación disciplinar y, en consecuencia, una formación basada en las competencias y estándares propuestos desde corrientes foráneas (Currículo norteamericano, tratado de Bolonia).

Por otro lado, la educabilidad y la enseñabilidad son conceptos intrínsecamente ligados a la pedagogía, la educabilidad refleja la capacidad de los individuos para aprender y desarrollarse, mientras que la enseñabilidad se centra en la habilidad del maestro para hacer conversión del conocimiento que hace posible el aprendizaje, así como la formación intelectual y moral. El contenido más importante de una ciencia son sus interrogantes, sus problemas y sus hipótesis de solución, sin su dominio no hay enseñanza, por más que se conozcan los métodos de enseñanza o la psicología individual. La pedagogía, como ciencia, se ocupa de encontrar el equilibrio entre estos dos aspectos, adaptando la enseñanza a la diversidad de los contextos.

La educabilidad y la enseñabilidad son procesos independientes, pero análogos. i.e., ambos se ocupan de la formación del ser humano, pero es la educabilidad

la que le abre camino a la enseñabilidad. En la siguiente gráfica se representan las respuestas de los docentes en relación con el conocimiento que tienen de ambos términos.

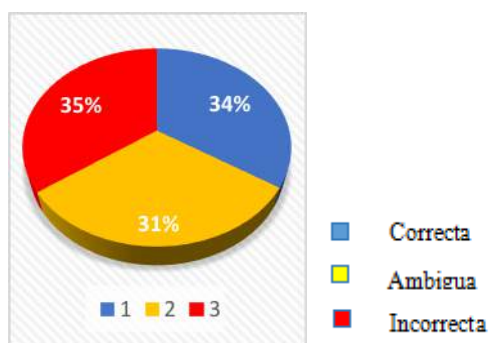


Figura 3. ¿Qué entiende por educabilidad y enseñabilidad, ¿cuál es la relación entre ambas?

Ante la pregunta por la diferencia entre educabilidad y enseñabilidad, el 34% de los docentes encuestados manifiesta un conocimiento claro. El 31% manifiestan confusión o ambigüedad, el 35% no reconocen una diferencia entre ambas nociones. Al sumar porcentajes para determinar el nivel de desconocimiento el 66% de los docentes encuestados no hacen la diferencia.

Dicen los docentes: *“La educabilidad son los procesos concisos para un buen aprendizaje que le llega al estudiante, la enseñabilidad es lo impartido sin tomar un reflejo de aceptación por el otro ser”, “Educabilidad hace referencia al acto práctico de la enseñanza, la enseñabilidad es el conocimiento de saberes para ser transmitidos. La relación es sincrónica, y ambas palabras como sustantivos actúan también como sinónimos al momento de hacer uso de ellas”* (Testimonios docentes)

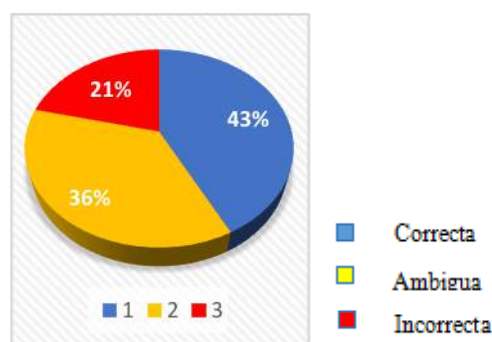
Cuando se reduce la enseñanza a un enfoque **instrumental**, i.e., cuando se reduce la **pedagogía** a la **didáctica**, los diversos **desafíos** que implica el acto de formación, a menudo, quedan por fuera de la reflexión del docente. Desde esta perspectiva, **la pregunta de fondo que guía el ejercicio docente es por el “cómo”, es decir, el maestro se limita a considerar simplemente cómo enseñar y descuida las preguntas cruciales de la pedagogía: ¿Cuál es el tipo de ser humano que se quiere formar y para qué tipo de sociedad? El**

rol del maestro debe ir más allá: debe enfrentar y reflexionar sobre los **problemas fundamentales** de la pedagogía. Estos abarcan aspectos de la relación entre la **educabilidad y la enseñabilidad**, el papel del maestro, la dinámica escolar, el currículo como espacio de reflexión pedagógica y, sobre todo, la **investigación pedagógica para que no quede relegada** a una visión global de la educación e investigada por profesionales de otras áreas del conocimiento.

Preocupa para el progreso de una sociedad democrática cuando los docentes, en su rol de profesionales de la educación, se centran exclusivamente en las metodologías y didácticas y descuidan la relevancia de la formación moral y política del individuo. La interacción entre la educabilidad y la enseñabilidad de los conocimientos transmitidos en diversas disciplinas, debe estar estrechamente ligada a la formación de sujetos capaces de reflexionar sobre cuestiones éticas y morales, contribuyendo así a la construcción de una democracia plena.

En el contexto del análisis del docente como sujeto político, se recurre al concepto propuesto por **Freire (1970)**, para quien el maestro no solo imparte conocimientos, también **facilita un proceso recíproco** con el educando. El maestro posibilita el aprendizaje a través de la experiencia y la **acción-reflexión**, y permite, de esta manera, un cambio constructivo en su práctica educativa. Una pedagogía en esta perspectiva debe tener un fondo liberador.

Partimos de la anterior premisa para consultarle a los docentes sobre la subjetividad política en relación a su ejercicio docente.



¿Considera usted que un maestro es un sujeto político? ¿Por qué?

En la anterior gráfica se observa cómo el 43% reconoce la importancia de la subjetividad política, el 36% maneja una concepción ambigua y confusa sobre lo que significa ser sujeto político en el ámbito de la enseñanza aprendizaje, el 21% no se asumen como sujetos políticos en sus procesos de enseñanza aprendizaje. Al sumar porcentajes para determinar el nivel de comprensión frente a la subjetividad política del docente el 66% de los encuestados manifiesta una notable confusión en su significado.

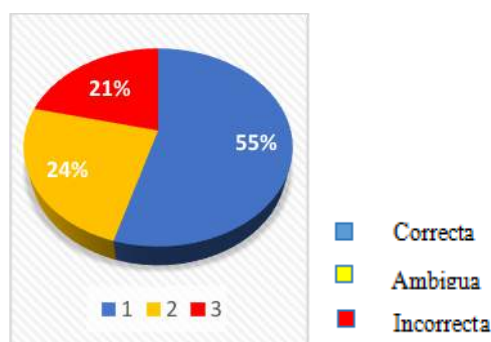
En virtud de lo anterior se puede observar que hay menos población docente que asumen un rol como sujeto político en sintonía y concordancia con sus áreas de conocimiento. Esto porque la gran mayoría evidencia en sus respuestas una suerte de confusión y sesgo de lo que significa ser sujeto político. Lo que significaría que se confunde lo político con adoctrinamiento o ideología. Muestra de lo anterior se presenta en las siguientes expresiones:

“Pienso que universidad es sinónimo de universal y respetar las ideologías de los demás debe ser base de la labor docente”, “No lo creo, un maestro guía y enseña, no impone y solo dicta”, “No, un maestro no necesariamente es un sujeto político, puesto que el maestro puede optar por mantener la neutralidad política en su enseñanza”, “No, como persona natural, si, pero al entrar a un aula no tiene por qué serlo”, “Un docente sí es un sujeto político debido a que él puede cambiar a las personas: sus ideas, sus actividades y sus relaciones sociales. aunque «cambiar a las personas es una cosa muy difícil, especialmente si tratamos a las «personas» como «otros», como objetos de los planes de cambio de alguien, y no como sujetos reflexivos, deseosos y capaces de determinar sus papeles en el proceso de mejora” (Testimonios de docentes)

Pensar en el ethos político de los docentes significa reflexionar sobre su praxis en el contexto educativo en el que interviene un orden social y político en sus dimensiones éticas, estéticas, morales e intelectuales. El maestro, dice Freire

(2004), es un militante político porque su ejercicio no se agota en la enseñanza de las disciplinas, el docente debe comprometerse con la transformación social y cultivar en sus estudiantes una formación en la convivencia, la paz y la democracia.

También se preguntó a los maestros si consideraban una relación entre la formación moral y política de los estudiantes. En la siguiente gráfica se presentan los resultados:



¿Qué relación existe entre la formación del sujeto moral y la formación del sujeto político?

En la anterior gráfica se observa cómo el 55% de los entrevistados, reconoce la relación entre un sujeto moral y un sujeto político. El 24%, asume un reconocimiento ambiguo sobre dicha relación y el 21%, no establece relación alguna, como lo indican los siguientes enunciados:

“Son complementarios y al mismo tiempo dependientes. Lo dicho debido a que, en el contexto educativo, la formación humana y política ofrece una serie de oportunidades para la promoción de valores, la participación activa, la comprensión y toma de posturas éticas racionales frente a las problemáticas sociales, de tal forma que se articulen los intereses individuales y colectivos para el logro de la cohesión social, lo que contribuye a superar la injusticia social “ [Testimonios de los docentes]

Teniendo en cuenta que el concepto de sujeto moral implica la formación de un sujeto autónomo, con fuerza interior, libre, que busca la felicidad, y que busca la construcción de una vida estética como obra de arte, en tanto está abierta a lo

que el ser humano haga con ella (Herbart, 1806), los testimonios de los entrevistados permiten vislumbrar que, mayoritariamente, hay una convergencia entre el sujeto moral y el sujeto político, toda vez que en estos enunciados existe una ruptura del binarismo clásico entre conceptos y una mirada integral frente a la formación de los sujetos. Sin embargo, cuando se les pregunta si un docente debe ser un sujeto político, la respuesta mayoritaria es negativa porque confunden lo político (orden óntico) con la política (orden ontológico) (Mouffe, s.f). Digamos entonces que, con relación a esta pregunta, 45% de los entrevistados aduce que el sujeto moral y político son independientes. Esto indica que un gran porcentaje de los docentes siguen respondiendo a conceptos aislados en el proceso formativo y en estos temas no establecen relaciones conceptuales.

5. Conclusiones

El ethos pedagógico hace referencia al talante de los educadores en torno a su compromiso como docentes, en esta imagen se encuentran comprometidos tanto los saberes disciplinares como los elementos éticos, estéticos y políticos que encierra toda disciplina en relación con la aplicación práctica en un contexto determinado. El hecho de que los docentes estén disjuntos del saber complejo de la pedagogía y su doble función, no los obliga a responder por una formación integral de los estudiantes y, en ese caso, se prioriza una formación profesionalizante. Mientras el PEI de la universidad propone una pedagogía integradora, la práctica docente hace de la institución una Universidad que educa para el trabajo. Los docentes, desde este punto de vista se mueven en el orden del parecer (Greimas y Courtés, 1979), no son pedagogos, pero parecen serlo, fingen saber lo que significa ser un pedagogo, fingen formar integralmente, pero terminan por priorizar una educación que prepara a los jóvenes en competencias que los habilita para el trabajo.

La performance del maestro presupone, como condición de realización, la competencia modal cognitiva (saber-hacer), la motivación modal volitiva (querer-hacer) y una eticidad modal deóntica (deber-hacer). Si falla la competencia, la motivación o la ética del docente falla el proceso educativo, si falla una de las

tres la performance también fracasa. Dicho de otro modo, un docente puede estar modalizado por el deseo o la voluntad de hacer bien las cosas, puede estar modalizado por el deber ser ético a través de sus valores y normas sociales, pero si el maestro no está conjunto al saber que lo hace competente en su desempeño profesional la performance fracasa.

También encontramos que las definiciones expresadas por los docentes confunden la pedagogía con la didáctica como arte de transmitir conocimientos. Esta confusión lleva a que el docente se preocupe más por el cómo enseñar que por el para qué enseñar, que es el objeto de la pedagogía, la formación humana, la formación del sujeto moral y político.

En el marco de las pedagogías críticas se establece la necesidad de que los profesionales que fungen como docentes deben tener una formación tanto en la disciplina de su dominio, como un saber pedagógico. Para un maestro no puede ser más importante saber cómo enseñar la disciplina en detrimento del componente ético y político que implica todo acto formativo. Una formación así prioriza exclusivamente en competencias y estándares y responde a una educación profesionalizante.

El papel del maestro es enfrentar y reflexionar sobre los problemas fundamentales de la pedagogía que abarcan aspectos de la relación entre la educabilidad y la enseñabilidad. No solo con la profesionalización en un campo específico (oficio o ciencia) lleva a que el ser humano sea mejor, que desarrolle valores fundamentales para una sociedad democrática como la justicia social y la solidaridad.

Finalmente, preocupa para el progreso de una sociedad democrática cuando los docentes, en su rol de profesionales de la educación, se centran exclusivamente en las metodologías y didácticas y descuidan la relevancia de la formación moral y política del individuo. La interacción entre la educabilidad y la enseñabilidad de los conocimientos transmitidos en diversas disciplinas, debe estar estrechamente ligada a la formación de sujetos capaces de reflexionar sobre

cuestiones éticas y morales, contribuyendo así a la construcción de una democracia plena.

Bibliografía

AMMOSY, R. (2010). *La présentation de soi. Ethos et identité verbale*. Paris, France : Presses Universitaires de France.

ARISTIZÁBAL, F. Y URIBE, L.M. (2000, julio). Capítulo I: La pedagogía en los contextos educativos contemporáneos. *"Diplomado en: Pedagogía, Evaluación e Investigación"*. CINDE, La Universidad de Manizales y La Alcaldía de Pereira. Secretaria de Educación Municipal Pereira. Manizales.

CHARAUDEAU, P. (2009). "Análisis del discurso e interdisciplinariedad en las ciencias humanas y sociales". En: *Puig L. (ed.), El discurso y sus espejos*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009., 2009, consulté le 5 juillet 2022 sur le site de *Patrick Charaudeau - Livres, articles, publications*. URL: <http://www.patrick-charaudeau.com/Analisis-del-discurso-e.html>

FREIRE, P. (1970). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo veintiuno editores.

FREIRE, P. (2004). *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires. Siglo XX Editores.

GREIMAS, A. J. y Courtès, J. (1979). *Sémiotique. Dictionnaire raisonné de la théorie du langage*. Paris, France: Hachette.

HERBART, J.F. (1935). *Bosquejo para un curso de pedagogía*. Espasa Calpe.

MEJÍA, J. M. R. (2006). *Educación(es) en la(s) globalización(es) I. Entre el pensamiento único y la nueva crítica*. Ediciones desde abajo. Primera edición, agosto.

SANCHEZ, A.V y PEREZ P. M. *La formación humanista: un encargo para la educación*. *Universidad y Sociedad* [online]. 2017, vol.9, n.3

[citado 2023-12-14], pp.265-269. Disponible en:
<http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000300041&lng=es&nrm=iso>. ISSN 2218-3620